

SUJETOS Y DISCURSOS: IDEOLOGÍAS, ACCIÓN SOCIAL Y PROPUESTAS CRÍTICAS EN LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEAS

TERESA FERNANDEZ-ULLOA
CARLOS ENRIQUE AHUACTZIN MARTÍNEZ



CALIFORNIA STATE UNIVERSITY
BAKERSFIELD

BUAP

Instituto de
Ciencias de Gobierno
y Desarrollo Estratégico

Editado por Teresa Fernández-Ulloa y Carlos Enrique Ahuactzin Martínez

Este libro se publicó por primera vez en 2024 en Bakersfield, California (EE.UU.)

California State University, Bakersfield / Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

© 2024 Teresa Fernández-Ulloa, Carlos Enrique Ahuactzin Martínez y las personas autoras de cada capítulo

Esta obra se publica en acceso abierto. Esto significa que se puede compartir, copiar, redistribuir el material en cualquier medio o formato, y adaptar, transformar y construir a partir de ese material para cualquier propósito dando atribución, es decir, dando el crédito apropiado, proporcionando un enlace a la licencia e indicando si se han realizado cambios.

© de la portada, inspiring.team

ISBN: 979-8-218-49535-0

ÍNDICE

Introducción

Discursos, ideologías, acción social y resistencia,

Teresa Fernández-Ulloa, California State University, Bakersfield,
Estados Unidos vii

I. MANIFESTACIONES CULTURALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Angélica Liddell, un sujeto subalterno, **Samuel Rodríguez**, Universidad Complutense de Madrid / Instituto del Teatro de Madrid, España 3
2. El discurso subalterno en la obra teatral *Mugres de La María y el Negro*, **María R. Matz**, Universidad de Massachusetts Lowell, Lowell, Estados Unidos 13
3. Representación distópica de la frontera: espacio liminal entre la vida y la muerte en *El tercer país* de Karina Sainz Borgo, **Sandra Cecilia Dorantes Hernández**, Universidad del Valle de Puebla, México 23
4. Josefina Manresa y la construcción del discurso subalterno en *Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández* y en *Los días de la nieve*, de Alberto Conejero, **Francisco Soguero García**, Universidad de Deusto, Bilbao, España 35
5. De fiesta a deshumanización: Nueva York en la migración *queer* de Dionisio Cañas, **Iker González-Allende**, University of Nebraska-Lincoln, Lincoln, Estados Unidos 47
6. El cine, entre la hegemonía y la subalternidad, una herramienta para el estudio de las relaciones internacionales, **Diana Karina Mantilla Gálvez**, Eduardo Crivelli Minutti, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 57
7. «Nuestra Lengua»: concientización en la creación poética de Miguel Oxlaj Cúmez, **Astrid Zussett Urizar Botto**, Universidad Brigham Young, Utah, Estados Unidos 69

8. Cuando el silencio se hace voz: mito y mujer en cuatro novelas contemporáneas, **María Florencia Saracino**, Universidad de Buenos Aires/Instituto Superior de Formación Docente, Ezeiza, Buenos Aires, Argentina 83
9. Género, cuerpo y tecnología en «Soñarán en el jardín» de Gabriela Damián Miravete, **Manuel Santiago Herrera Martínez**, Universidad Autónoma de Nuevo León, México 93
10. Institucionalidad, discriminación y convivencia en los comienzos de la Venezuela del petróleo, **Oleski Miranda Navarro**, Emory & Henry University, Emory, Virginia, Estados Unidos 105
11. Manuel Zapata Olivella: escucha de lo vernáculo y acción decolonial, **Futuro Moncada Forero**, Universidad Autónoma de Nuevo León, México 115
12. De germanófilos a filonazis: el 'blanqueamiento' en España de los campos de concentración alemanes (1914-1945), **Marco da Costa**, Saint Louis University, Madrid, España 125
13. Personajes subalternos en la obra de Rubén Blades, **Tamara Shlykova Yanchina**, Universitat de València, València, España 135
14. La mirada ideológica de Bernardo Kordon acerca de la Revolución China y su líder, Mao Tse-Tung, **María Lourdes Gasillón**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Centro de Letras Hispanoamericanas, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales; Mar del Plata, Argentina 145
15. La voz musical femenina en la revista *Feminal* (Barcelona, 1907-1917): el caso de Carme Karr i Alfonsetti, **Immaculada Boyero Gálvez**, Universidad de Granada, España 155
16. El humor pasivo-subversivo femenino en *La tormenta hindú y otras historias* (2015) de Ana García Bergua, **Sarah Banderas Martínez**, University of Nebraska-Lincoln, Lincoln, Estados Unidos 167
17. Charitable Organizations and the Portrayal of Migrants on the US-Mexico Border in Local Spanish-Language Press: *El Diario de Juárez*, **Angela Pitassi**, University of Connecticut, Estados Unidos 177
18. Rape in the Islands: Patriarchal Rule and Violence in Mauritius before Independence, **Alessandro Monti**, Università di Torino, Italy, **Carole Rozzonelli**, Université de Lyon, France 187

19. Florencia Pinar, Josefa Jovellanos y Rosa Butler: tres “plumas poéticas” solapadas en la corte literaria de su época, **Pilar Úcar Ventura**, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España 199

II. EDUCACIÓN

1. La enseñanza de la fonética en ELE: antiguas y nuevas propuestas, **Laura Ramírez Sainz**, Universidad de Siegen, Alemania 215
2. El discurso climático en la clase de español L2: reflexiones teóricas y dilemas éticos, **Almudena Marín Cobos**, Barnard College, Nueva York, Estados Unidos, **Francisca Aguiló Mora**, Columbia University, Nueva York, Estados Unidos 229
3. Enseñanza de español y lenguas indígenas de América: la labor de las autoras mexicanas de álbumes ilustrados, **Carmen María Sánchez Morillas**, Universidad de Jaén, España 239
4. Estudio de investigación sobre el valor de la cortesía en un curso de español para fines específicos en el ámbito diplomático, **Margarita Robles-Gómez**, Universidad de Valladolid, España 249
5. De la calle a las aulas: la onomimia como herramienta didáctica multidisciplinar, **Águeda Vázquez Hidalgo**, Universidad de Huelva, España 259
6. Competencias para la educación crítica ante la desinformación. Una propuesta formativa para el profesorado, **María José Hernández Serrano**, Universidad de Salamanca, España, **Luis María González Roderio**, Universidad de Salamanca, España 269
7. Crítica a la política lingüística de enseñanza de ELE a la población migrante: necesidad de nuevas reformas y propuestas de acciones socioeducativas, **Andrea Abarquero Alba**, Universidad de Huelva, España 281
8. Critical Intersectionality: Using Intangible Cultural Heritage in the Visual Arts Classroom, **Catalina Millán-Scheidig**, Berklee College of Music, Valencia, Spain 295

9. Del testimonio a la *memoria política*: las estudiantes de posgrado en defensa de las Becas CONAHCYT en México, **Berenice de Jesús Díaz Carcaño**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 305
10. “I refuse to let go of my cultura”. El sujeto subalterno en la clase de español como lengua de herencia: desafiando las ideologías lingüísticas a través del translenguaje de la *slam poetry*, **Teresa Fernández-Ulloa**, California State University, Bakersfield, Estados Unidos 321

4

Estudio de investigación sobre el valor de la cortesía en un curso de español para fines específicos en el ámbito diplomático

Margarita Robles-Gómez

Universidad de Valladolid, España

1. Introducción

Si se presta atención a las necesidades del alumnado de un curso de español para fines específicos de la diplomacia (EFED), es evidente la necesidad de diseñar y publicar materiales que faciliten el aprendizaje de la lengua extranjera (LE) en este campo. El fin principal de estos cursos es que quien aprende adquiera un conocimiento de la lengua y la cultura que le permita desenvolverse con eficacia en este contexto (Robles-Gómez y Ramos Gómez, 2023). Para que los mensajes sean bien recibidos, se necesita desarrollar estrategias de cortesía entendidas como «recursos comunicativos que velan por la imagen del interlocutor con el objeto de que el mensaje emitido resulte más eficaz» (Instituto Cervantes, 2022: 203). Se entiende por cortesía verbal «los usos lingüísticos que favorecen el cuidado a la imagen de las personas y la armonía en las relaciones sociales» (Instituto Cervantes, 2022: 191). Esto es, se trata de un comportamiento estratégico intencional cuyo fin es alcanzar el uso adecuado del lenguaje para contribuir al éxito de este (Escandell, 2008).

Un buen uso de esta cortesía favorece las relaciones con los demás, ya que se protege la imagen pública de los interlocutores (Brown y Levinson, 1987). La comunicación diplomática intenta no dañar la imagen de los demás a través del respeto. Lakoff (1973) habla de dos reglas básicas de cortesía: sea claro y sea cortés. La comunicación diplomática, con sus múltiples sujetos y discursos, desempeña un papel crucial en la configuración de la cultura

y la educación contemporáneas. A través de la promoción de ideologías, la implementación de acciones sociales y la incorporación de propuestas críticas, la diplomacia puede contribuir significativamente a un mundo más equitativo, inclusivo y sostenible. La interacción de estos elementos en la diplomacia moderna resalta la importancia de un enfoque holístico y consciente en la política internacional.

2. Datos sobre la investigación

A continuación, se exponen algunos datos que forman parte de un análisis de necesidades más exhaustivo llevado a cabo por la autora. Otros datos de esta investigación pueden consultarse en las publicaciones: «Entrenamiento de la expresión oral en español para fines específicos: Diplomacia y Relaciones Internacionales» y en el «Estudio para la organización de un curso de español para fines específicos de la Diplomacia y las Relaciones Internacionales».

2.1. Fases de la investigación y perfil de los participantes

La investigación se realizó en dos fases, con un perfil de informantes diferente. En un primer momento, se encuestó a profesionales extranjeros que se encontraban en España realizando un curso de formación y que en el futuro serían destinados como agregados a países hispanos. Este grupo lo formaban 12 personas de diferentes nacionalidades: 5% libanesa, el 10% portuguesa, 15% egipcia, 10% alemana, 5% tunecina, 5% gabonesa, 10% marroquí, 5% paquistaní, 5% estadounidense, 5% argelina, 5% brasileña. Cabe mencionar que dos personas de origen español pidieron permiso para completar la encuesta, ya que consideraban que podían ayudar en la investigación. Una de estas personas había ejercido como profesora de ELE en la OTAN y otra había sido destinada como agregado militar a la zona de Sahel. Ambas pensaban que su experiencia aportaría información relevante para el estudio, sobre todo, en el caso del agregado que como estudiante de francés como lengua extranjera echaba de menos cierta formación en sus cursos de francés.

La segunda fase de la investigación se realizó en la Universidad de Brown (Estados Unidos) con estudiantes de Relaciones Internacionales y que estudiaban ELE. Todos ellos estudiaban español como lengua extranjera

en dicha universidad. La encuesta fue enviada a 21 estudiantes, de los que solo la completaron 10 estudiantes. De estos, el 6% se identificó como estadounidenses, el 1% como asiático-americano, el 1% como mexicanoamericano y el 1% como francés-americano y 1% como británico-americano.

2.2. Instrumentos de la investigación

Para llevar a cabo la pesquisa se elaboró un análisis de necesidades en Google Forms. La encuesta fue redactada en español y en inglés, ya que el nivel de español de los informantes era dispar y era necesario obtener datos fiables. El análisis era anónimo y se dividió en tres partes:

1.^a) Se les pidió información personal: nacionalidad, nivel de español, formación y profesión.

2.^a) Se preguntó sobre la realización o no de un curso de EFED. En caso afirmativo se les preguntó sobre la cualificación de la persona docente, además de si consideraban importante que dicha persona tuviera conocimientos en este contexto,

3.^a) Se interrogó sobre el contenido para trabajar en curso EFED: vocabulario, destrezas, materiales, temas y sobre la importancia de la cortesía.

2.3. Resultados de la encuesta

Esta sección se centra en la pregunta número 6 de dicho análisis: ¿Qué importancia tiene la expresión de la cortesía en la diplomacia? *How important is the expression of courtesy (politeness/etiquette) in Diplomacy and International Relations?*

El 100% de los informantes coincidió en la respuesta a esta pregunta: «muy importante» o “very important”. Algunos de ellos elaboraron respuestas interesantes para nuestro propósito. Estos comentarios recogen el valor de la cortesía en la diplomacia desde diferentes puntos de vista.

Unos se centran en la cortesía verbal. Así, se leen comentarios como: “Very important in written work. When addressing a foreign government or foreign official it is crucial that the language is polite and appropriate. For example, North Korea prefers to be referred to by the title “The Democratic People’s Republic of Korea” and Kim Jong-Un as “Marshall Kim Jong-un.” Ukraine omits “the” before their title. Mistakes in politeness in a document could cause serious offense. The same could be said for in person interactions, however anything written is more permanent and therefore it is more crucial for the – especially if it might be used in the formation of a treaty/law/resolution”. En esta línea se mueven otros comentarios como: «No es un simple uso del lenguaje para transmitir o expresar ideas, es la herramienta principal para convencer al interlocutor. Por eso, dominar un idioma no materno es crucial para cumplir la misión de un diplomado», «La expresión de cortesía se considera pilar del discurso diplomático», «Yo creo que mucha importancia, por el hecho de que un buen manejo de la lengua y el conocimiento de las expresiones de cortesía son muy importantes para el desempeño de los cometidos enlazados con la diplomacia» o «Es fundamental. Con cortesía puedes saludar o evitar conflictos e incluso puedes llegar a convencer a tu interlocutor de algo que al principio de la conversación parecía imposible».

Por otra parte, otros informantes perciben la cortesía como una estrategia de persuasión, ya que transmite confianza y respeto: “I think it’s extremely important. When interacting with others, regardless of whether it is for diplomacy or not, I think knowing what customs are appropriate is extremely important.”, “Very important in my opinion as I believe it underpins mutual respect and cooperation”. «La cortesía favorece la empatía personal y la confianza en el otro interlocutor», «La cortesía favorece la empatía personal y la confianza en el otro interlocutor.»

Para otros participantes se trata de la herramienta/cualidad principal diplomática: «La considero una parte muy importante para cualquier actividad y especialmente en el área de la diplomacia. Sin esta cualidad no se puede ser un buen diplomático».

Otros la consideran sinónima de diplomacia: «Es muy importante. La diplomacia está basada en cortesía.», «La diplomacia vive por cortesía»,

«Diplomacia sin cortesía no es diplomacia», «La expresión de cortesía se considera pilar del discurso diplomático».

No cabe duda de que el dominio de la cortesía es fundamental en un campo como el de la diplomacia. Todos estos comentarios permiten reflexionar sobre el valor de la cortesía en este campo de trabajo y la necesidad de tenerla presente a la hora de elaborar materiales de EFED.

Todos interpretan la cortesía como parte de la comunicación diplomática. Pero ¿la cortesía se transmite en todas las culturas de la misma forma? Entre las respuestas, se observa cómo, en la primera respuesta en inglés, el/la informante no solo se centra en la comunicación verbal, sino también en las cuestiones interculturales en el uso de los tratamientos, independientemente de si trata de una comunicación escrita u oral. Los tratamientos son una forma de cortesía que no es compartida a nivel internacional. El diplomático Urbina (2009: 113) define el tratamiento como:

modo de tratar a las personas, Preámbulo o título de cortesía hablada o escrito, de respeto o afecto a las personas con las que nos comunicamos o relacionamos, consecuencia de su categoría social o profesional, titulación, honores, cargo, edad, sexo, cualidades y circunstancias

Cada uno de estos comentarios es un componente de esta investigación. La cortesía se transmite a través de la comunicación no verbal, como muchos informantes apuntan en sus comentarios. Sin embargo, los mensajes enviados a través de la comunicación no verbal son muchos en este ámbito.

Numerosas veces se emplea el término “normas protocolarias” o “protocolo diplomático” para referirse a esos valores invisibles de la cultura de una sociedad: cómo saludar, qué regalar, la identificación y respeto por los símbolos, etc. Ese conocimiento transmite un mensaje positivo si el/la interlocutor/a respeta las normas sociales del país receptor. Por el contrario, transmite una imagen negativa de la otra parte dialogante si no se adapta a las normas sociales del país de acogida.

Por ejemplo, el 26 de enero de 2023, durante la recepción del cuerpo diplomático acreditado en España, el embajador de Irán no saludó estrechando la mano a la Reina Letizia. Este comportamiento produjo un

gran revuelo en las redes sociales y en algunos medios de comunicación. En este caso, si bien es cierto que el embajador no saluda estrechando la mano con la reina, sí pone su mano derecha sobre el corazón y hace una breve inclinación de cabeza. Utiliza el saludo de su país, ya que en la República Iraní se evita el contacto físico con las mujeres en público. Esta situación se ha dado en varias ocasiones en España con los representantes iraníes. En estos casos, la Embajada de Irán en España se ha visto obligada a mandar un comunicado oficial para explicar el comportamiento, pues, en el caso mencionado, muchas personas juzgaron este comportamiento como un desaire hacia la reina en lugar de una norma cultural de su país.

Este hecho sería un buen ejemplo de actividad para fomentar el debate intercultural en la clase de EFED, ¿debería adaptarse a la cultura española o seguir las normas sociales impuestas en su país? Es decir, ¿“dónde fueres haz lo que vieres”?

3. Competencia pragmática y cortesía en EFED

Como se aprecia, en un curso de estas características es imprescindible el desarrollo de la cortesía y, por lo tanto, de la competencia pragmática. El *Plan Curricular del Instituto Cervantes* apunta que el objetivo de la pragmática es exponer y especificar las reglas de la actuación lingüística y las estrategias que emplean los hablantes para que los mensajes sean correctos y eficaces según quién los va a recibir y el contexto en el que tienen lugar.

Dicho esto, no cabe duda de que la pragmática adquiere un papel relevante en el lenguaje diplomático. El motivo es que se trata de la disciplina encargada de prestar atención al uso lingüístico, de explicar por qué determinados aspectos fonéticos, morfológicos o sintácticos parecen no seguir la misma línea gramatical; sin embargo, tiene un significado en el conjunto del mensaje. Es decir, interpreta la lengua o el uso de la lengua desde el punto de vista del hablante nativo:

El desarrollo de una competencia pragmática supone necesariamente el conocimiento de los recursos de que dispone la lengua para emitir o interpretar enunciados con una determinada intención comunicativa, así como la interiorización de los procesos que permiten activar tácticas

y estrategias para lograr el éxito en la comunicación (Plan Curricular del Instituto Cervantes, s.f).

En la comunicación diplomática es importante saber interpretar lo dicho, pero también saber leer entre líneas y conocer el contexto (Galindo, 2017). La labor diplomática tiende a llevarse a cabo en diferentes países, y los y las profesionales de este gremio también son conscientes de ello. Así, Galindo (2013), basándose en Fisher, comenta que las cuestiones culturales determinan la calidad del trabajo del diplomático. Fisher considera que los mejores miembros del cuerpo diplomático son los que tiene conocimientos de idiomas y han vivido fuera de sus fronteras, ya que entienden la necesidad del “entrenamiento intercultural” de las personas que trabajan en ambientes internacionales.

En el caso de la enseñanza/aprendizaje de idiomas, Byram, a principios de los años 90, expuso la idea de que el estudiantado de lenguas extranjeras necesitaba conocer los aspectos culturales para adquirir una buena destreza lingüística en el idioma meta y, así, desarrollar una competencia comunicativa intercultural. Define el hablante intercultural como «un individuo enfrentado a situaciones de choque culturales en las cuales tiene que comprender las relaciones entre culturas, las demandas de experimentar otra forma de vida, donde tienen que ser mediadores entre formas distintas de vivir e interpretar el mundo» (1994: 55). Por lo tanto, la cultura se aprende por observación, no es una cuestión innata social (Hall, 1989: 61). Esta idea es seguida por Riley (1989), quien añade que la cultura «es lo que tengo que saber para actuar de manera sensata y para descubrir en y de las situaciones, de la misma manera que mis compañeros» (en Soler-Espiauba, 2015: 20).

Otros autores, como Santiago-Guervós (2012) hablan de pragmática intercultural, proponiendo una serie de formas muy diversas para trabajarla en el aula de lenguas extranjeras: normas de la vida diaria, las relaciones personales, convenciones sociales, comportamiento ante el ritual, comportamientos en la mesa. A esta lista pueden añadirse los símbolos y las normas de tráfico.

Como se observa, todos estos aspectos están relacionados con la sociopragmática: respetar la distancia personal, el valor de tiempo,

interpretar gestos, etc. Saber reconocer e interpretar estos aspectos de la cultura permite desarrollar una inteligencia intercultural que favorece las relaciones comunicativas derivadas de la diversidad y los valores culturales. Es importante que en entornos multiculturales se respeten las características y los valores de la diversidad de agentes comunicativos y de sus raíces culturales.

El aula de EFED es un contexto óptimo para trabajar con la kinésica, el paralenguaje, la proxemia y desarrollar una comunicación intercultural, al trabajar con estos aspectos ocultos de la comunicación en sociedad. Además, el alumnado de un curso de estas características puede ser de diferentes orígenes o haber residido en diferentes países y pueden ayudar a enriquecer este aspecto del aprendizaje de la lengua con sus aportaciones.

Un ejemplo de actividad para trabajar la cortesía y los aspectos culturales es un ejercicio basado en encontrar “controversias culturales”. Por ejemplo, se proponen una serie de titulares periodísticos o noticias acerca de determinados comportamientos o comentarios realizados por personas en la diplomacia o la política (retrasos diplomáticos, saludos, comentarios, etc.) y el alumnado deberá reconocer si esa forma de actuar es adecuada o no según la cultura española y comentar si en su cultura es igual o diferente. Este tipo de actividad puede ser explotada de múltiples formas dependiendo de los intereses en un momento determinado.

En definitiva, trabajar estos aspectos fomenta el aprendizaje de la cortesía y que el alumnado adquiera las competencias lingüística, pragmática, cultural e intercultural.

4. Conclusión

Trabajar las estrategias de cortesía es esencial de un curso de EFED como así se ha extraído de los datos del cuestionario realizado. Gracias a los ellos y al repaso multidisciplinar de fuentes bibliográficas se ha logrado el objetivo propuesto para esta investigación.

A nivel internacional existen normas de cortesía conocidas, que se hallan regidas por las reglas durante el Congreso de Viena de 1961. Sin embargo, otras cuestiones son propias de cada cultura.

Se necesita trabajar con estos aspectos, proponiendo actividades que resulten atractivas para el alumnado de EFED. Se trata de que adquieran conocimientos lingüísticos y culturales para lograr una comunicación exitosa no solo dentro de un campo en el que se presta tanta atención al mensaje y a la puesta en escena, sino también en otras situaciones sociales.

Aunque el conocimiento de idiomas es uno de los requisitos exigidos para la carrera diplomática, llama la atención el poco material divulgativo y las escasas investigaciones sobre EFED.

Referencias

- Brown, P., y Levinson, S. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Byram, M. (1997). *Teaching and Assessing Intercultural Competence*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Escandell, M. V. (2006). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Galindo, E. (2013). La psicología intercultural en la diplomacia y las relaciones internacionales. *International Review of Political Psychology*, 4(1-2), 6-21.
- Galindo, E. (2014). Psicología del lenguaje diplomático y político I: el lenguaje oral. *Portuguese Journal of Political Science and International Relations*, 13, 65-87.
- Galindo, E. (2017). *La psicología aplicada a la diplomacia*. Barcelona: Editorial OUC.
- Grice, P. (1975). Logic and conversation. En Cole y J. L. Morgan (Eds.), *Syntax and Semantic. Speech Act* (pp. 41-58). Nueva York: Academic Press.
- Hall, E. (1989). *El lenguaje silencioso*. Madrid: Alianza editorial.
- Instituto Cervantes. (2012). *Guía para el diseño de currículos especializados*. Madrid. Círculo de Amigos del Instituto Cervantes.
- Instituto Cervantes. (2022). *Saber hablar*. Madrid: Debate
- Instituto Cervantes. *Plan curricular del Instituto Cervantes*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/06_tacticas_pragmaticas_introduccion.htm
- Jara Rocanti, E. (1989) La función diplomática. *Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina*, 5, 1-389

- Lakoff, R. (1973). The Logic of Politeness: or Minding your P's and Q's. En C. Corum, T. Cedric Smith-Stark y A. Weiser (Eds.), *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* (pp. 292-305). Chicago Linguistic Society.
- Leech, G.N. (1983). *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman.
- Robles-Gómez, M. (2020). Entrenamiento de la expresión oral em español para fines específicos: Diplomacia y Relaciones Internacionales. *Monografía MarcoELE*, 31, 73-87.
- Robles-Gómez, M. (2022). Estudio para la organización de un curso de español de fines específicos de la Diplomacia y las Relaciones Internacionales. En J. R. Guijarro Ojeda y R. Cecilia (Eds.), *Investigación e innovación en lengua extranjera: Una perspectiva global*. (pp. 1025-1048). Valencia: Tirant humanidades
- Robles-Gómez, M., y Ramos Gómez, E. (2023). Enseñanza de EFE: nuevos enfoques didácticos en la enseñanza de la diplomacia y las relaciones internacionales desde una perspectiva intercultural. En E. Álvarez García y M. Villayandre Llamazares (Eds.), *Creatividad, innovación y diversidad en la enseñanza del español como LE/L2* (pp. 363-374). *Monográficos ASELE*. Universidad de León. Servicio de Publicaciones.
- Santiago Guervós, J. de. (2012). *Pragmática Intercultural. Hacia una enciclopedia endocultural para la comunicación global* (I). *Takushoku Language Studies*, 127, 99-115.
- Soler-Espiauba, D. (2015). *Contenidos culturales en la enseñanza de español como 2/L*. Madrid: Arco/Libros S.L.
- Urbina, J. A. de. (2009). *El gran libro del protocolo*. Madrid: Temas de hoy.